V TROFEO DE NAVIDAD FSSCV

1. **Información, fecha y horario**:

A continuación, se detalla el programa para la celebración del **I Trofeo de navidad y II Jornada** de Liga española de clubes de categorías **infantil y cadete**.

• **Nombre**	V TROFEO DE NAVIDAD **FSSCV** II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES y *J. E.*
• **Fecha**	Domingo 18/12/2022
• **Horario**	8:30h y a las 16:00h

2. **Sede:**

PISCINA MUNICIPAL BENIFAIO

3. **Programa de competición:**

8:30h	CALENTAMIENTO VALENCIA
8:55h	CALENTAMIENTO ALICANTE
9:00h	REUNIÓN TÉCNICA
9:30h	200 m. Supersocorrista cadete
	100 m. Socorrista infantil
	50 m. Remolque del maniquí cadete
	50 m. Remolque del maniquí pequeño infantil
	100 m. Combinada de salvamento cadete
	4x25 m. Remolque de maniquí pequeño infantil
	4x25 m. Remolque de maniquí cadete
	4x50 m. Natación con aletas infantil
	4x50 m. Natación con aletas cadete
	4x50 m. Relevo socorrista mixto infantil
	4x50 m. Relevo socorrista mixto cadete
16:00h	CALENTAMIENTO TODOS
16:30h	200 m. Natación con obstáculos cadete
	100 m. Natación con obstáculos infantil

	4x50 m. Natación con obstáculos cadete
	4x50 m. Natación con obstáculos infantil
	100 m. Remolque del maniquí con aletas cadete
	100 m. Remolque del maniquí pequeño con aletas infantil
	4x50 m. Relevo de combinada cadete
	4x50 m. Relevo de combinada infantil
	ENTREGA DE TROFEOS A LOS CLUBS

4. Categorías:

Alevín	2º Año de la categoría.
Infantil	Nacidos o nacidas entre 01/01/20011 y 31/12/2012.
Cadete	Nacidos o nacidas entre 01/01/2009 y 31/12/2010.

5. Participación, inscripción y normativa:

- Es indispensable, para poder participar en cualquier competición y tener reconocimiento de la RFESS, que todos y todas los y las socorristas, técnicos y técnicas, árbitros y árbitras y clubes dispongan de la correspondiente licencia en vigor, de la temporada 2022/2023, expedida en la forma que establece el Reglamento de Licencias.
- Cada socorrista podrá participar en todas las pruebas individuales y de relevos establecidas en el programa de competición siempre y cuando cumpla con la mínima establecida en caso de que la haya.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos en los campeonatos autonómicos. En los campeonatos provinciales podrán participar equipos A y, siempre que no aumenten el número de series, podrán participar equipos de relevos B. Si hubiera 2 calles libres y son 3 equipos los que quieren participar con relevos B, ninguno de ellos podrá hacerlo.
- Todos los deportistas de segundo año de las categorías: alevín, infantil y cadete podrán realizar a nivel territorial, en la Liga Nacional de Clubes, las pruebas de la categoría siguiente a la que pertenecen. Un alevín 2º año podrá realizar las pruebas de la categoría infantil, un infantil de 2º año las de la categoría cadete y un cadete de 2º año las pruebas de la categoría juvenil/absoluta.
- En las pruebas de relevo, los socorristas de último año de categoría, podrán participar con el equipo de la siguiente categoría. Los socorristas que participen o tengan que

participar en los relevos en la siguiente categoría a la suya, no podrán participar en ningún relevo de la categoría propia.

- Los deportistas de último año podrán participar en las pruebas individuales de la siguiente categoría, siendo considerados a todos los efectos como deportistas de esa categoría.
- Será obligatorio en el momento de la inscripción cumplimentar los componentes de las pruebas de relevos. Dichos componentes podrán ser modificados 45 minutos antes del comienzo de cada sesión. Los nombres de los componentes de los relevos saldrán en los resultados que se publiquen. No se aceptarán modificaciones una vez publicados estos resultados.
- El periodo de inscripciones al evento será hasta el día **7 de diciembre, el día 8** se publicarán las listas de salida con los participantes a la competición, los clubs dispondrán hasta el **13 de diciembre** para dar bajas y modificaciones.
- En el periodo de modificaciones previo a publicar las series definitivas se deben realizar directamente en el programa de competición las bajas y cambios de relevo. En este periodo **no se puede realizar inscripciones nuevas.** No se devolverá el pago si la baja se da después de la publicación de las series definitivas, durante el campeonato o por no presentación del socorrista, exceptuando casos justificados que deberán ir acompañados de un informe médico o similar. http://www.fsscv.es/wp-content/uploads/2021/01/HOJA-DE-BAJAS.pdf y http://www.fsscv.es/wp-content/uploads/2021/01/CAMBIOS.pdf
- Las bajas y los cambios de relevistas se comunicarán por escrito, 45 minutos antes del inicio de la competición con los documentos oficiales que se encuentran en la web. En el caso de lesión o baja voluntaria de una prueba se comunicará al Jefe de Competición, como mínimo, antes del inicio de la primera serie de dicha prueba. http://www.fsscv.es/wp-content/uploads/2021/01/FICHA-DE-RELEVOS.pdf
- Las jornadas de liga de mayores se realizarán por provincias no pudiendo participar socorristas de clubes de Alicante en las jornadas de liga de Valencia ni socorristas de Valencia en las jornadas de Alicante, excepto si la FSSCV lo autoriza.
- Dado el aforo total de la instalación cubierta la entrada del público no estará permitida. No obstante se podrá entrar al recinto exterior donde se habilitará una zona al descubierto desde donde se pueda visualizar.

6. **Fórmula de competición:**

- Las pruebas se disputarán en formato contrareloj.
- El equipo arbitral será completo.

7. **Premiación:**

- Se realizará una clasificación por club, prueba, sexo y categoría.
- Se entregarán trofeos según clasificación a los tres primeros clasificados.